

*[Handwritten initials]*



*Universidad Nacional*

*de*

*Córdoba*

*República Argentina*

Expte. 45-05-05449.-

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública nro. 22/05, convocada para realizar la obra: "AMPLIACIÓN EDIFICIO SECRETARÍA DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD -FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS- 1º ETAPA ESTRUCTURA", la que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y sus modificatorias; atento lo informado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 488 y por la Secretaría de Administración a fs. 501/vta., y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar la Licitación Pública Nro. 22/05 de que se trata, llevada a cabo por la Secretaría de Planeamiento Físico para efectuar los trabajos de la obra indicada precedentemente, y adjudicar la misma a la firma CAPELLO S.A., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 337.921,86.- (Pesos trescientos treinta y siete mil novecientos veintiuno con 86/100), cantidad que será financiada con los Recursos Propios de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a lo informado a fs. 50, e imputada en la partida: Fuente 12 - Dependencia Fac. Cs. Médicas - Programa 23 - Sub. Prog. 15 - Activ. 01 - Inciso 4 - Princ. 2 - Parc. 1 - Afectación 2006.

**ARTÍCULO 2.-** Autorizar a la Sra. Secretaria de Planeamiento Físico, Arq. Isabel Ponce, a suscribir en representación de esta Universidad el contrato con la Empresa Contratista CAPELLO S.A., obrante a fs. 497/498.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Administración.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.**

Ae

*[Handwritten signature of Félix R. Roca]*

**Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

*[Handwritten signature of Jorge H. González]*

**PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nro.- 164**